



Vigía DEL IDIOMA

Publicación
de la Academia Colombiana
de la Lengua
Comisión de Lingüística
comlinguistica@gmail.com
Carrera 3 17-34
Teléfono: 281 5265

Número 41

Mayo de 2017
Bogotá (Colombia)

COMITÉ EDITORIAL

Jaime Posada - Director
Juan Mendoza Vega - Subdirector
Edilberto Cruz - Secretario Ejecutivo
Juan Carlos Vergara - Coordinador
César Navarrete Valbuena - Corrector
Teresa Morales - Miembro de la Comisión
ISSN 1657-5407



*Esta publicación se ha financiado
mediante la transferencia de
recursos del Gobierno nacional a la
Academia Colombiana de la Lengua.
El Ministerio de Educación Nacional
no es responsable de
las opiniones aquí expresadas.*

Tarifa Postal Reducida Servicios Postales
Nacionales S.A. No. N° 2017-142
4-72 El servicio de envíos de Colombia,
Vence 31 diciembre 2017.

Imprenta
Gráficas Visión J. P.
www.graficasvision.com

AZORÍN

MAESTRO DEL PAISAJE INTERIOR

Se cumplen cincuenta años del fallecimiento de José Martínez Ruiz, Azorín. Nació en Alicante (España). Hizo parte de la generación del 98 y junto a Ramiro de Maeztu, Miguel de Unamuno y Pio Baroja configuró una manera de mirar el mundo desde una interiorización del paisaje físico, anímico y espiritual de España.

Su obra tuvo varias facetas: periodista parlamentario, redactor de periódicos, narrador de viajes, novelista y dramaturgo, son algunos de los espacios literarios por donde incursionó en su largo periplo vital.

Fue académico de la Real Academia Española y se caracterizó por un registro claro, simple y preciso de las realidades que describía con pluma magistral, lo que le generó falsas interpretaciones de ser un escritor simplista; siendo, por el contrario, un maestro de la pluma en lengua española que supo cifrar sus vivencias interiores en planos gramaticalmente simples, pero cuya combinación brindaba una atmósfera semántica interior compleja e inimitable.

Sus libros sobre Castilla o Madrid reflejan el alma de un escritor que conocía la diferencia entre turista y viajero, que no solo pasaba por los paisajes los ojos y los sentidos, sino que elaboraba en una alquimia mental impecable el alma interior de una España que abandonaba su espíritu imperial y entraba en el siglo XX.

La Academia Colombiana se une a las celebraciones en el ámbito hispánico que recuerdan la memoria y la obra de Azorín y recomienda su lectura o relectura para ahondar en las fuentes de nuestros clásicos panhispánicos, que desde una y otra orilla del Atlántico, pensaron, sintieron y vivieron la lengua española como fuente esencial de su escritura.

JUAN CARLOS VERGARA SILVA
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

Línea de atención al cliente:
(57 - 1) 472 2000 en Bogotá
01 8000 111 210 a nivel Nacional

www.4-72.com.co

El servicio de *envíos*
de Colombia



EL RINCÓN DE PULGAR

VOCABULARIOS DE GERMANÍA

EL LENGUAJE INFRAPOPULAR

«¿Cuál será la palabra que corresponde al término francés *Patois*, al calificar ciertos vocablos usados por el vulgo, de modo que su origen no puede rastrearse? ¿Cómo se llamarán esos barbarismos, inventados tal vez por la gente, sin ninguna tradición literaria, y perfectamente alzados como decimos?

Trataré de explicarme, porque el punto tiene sus distingos.

El *Vocabulario* de germanía por Juan Hidalgo está formado por palabras muy castellanas, sin deformación alguna, pero usadas por los gitanos en acepción oculta y caprichosa, de modo que los no iniciados no comprendían ese modo de hablar. Ejemplo de esos términos eran balanza por horca, calzas por grillos, campana por saya,

duende por ronda, cuatro por caballo, ratón por ladrón, sangre por dinero, techo por sombrero. Muchos de esos vocablos fueron introduciéndose en el uso general y aun entraron después en el vocabulario oficial del idioma, tales como avizor, baraustar, belitre, cicatero, chusma, chulo, cumbre, desvalijar, faena, fornido, guiñar, greña, martillo (camino), pillar, rescatar, tisbar (atisbar), zaino (traidor). Las acepciones caprichosas de palabras así dejaron de serlo al entrar en el habla ordinaria.

Las jácaras de don Francisco de Quevedo, en que se narran aventuras de jaques, pícaros y rufianes, presentan ejemplos de lenguaje alterado voluntariamente también, y destinado por esas gentes a su uso peculiar, de modo que tanto a ese modo de hablar como al de los gitanos les conviene de hablar el nombre de jerga o jergonza».

«El Sueño de las comas», en *Sueños de Luciano Pulgar*, 1ª edición, tomo X, págs. 313 a 316.

TERESA MORALES DE GÓMEZ
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

LA IRONÍA COMO MECANISMO CONVERSACIONAL EN EL HABLA COLOQUIAL

Es claro que la capacidad del lenguaje permite la comunicación a los seres humanos, en consecuencia, todos nos comunicamos, pero ¿usted ha escuchado con atención a los jóvenes y a los mayores comunicarse formal e informalmente dentro y fuera de sus grupos sociales? ¿Los entiende? ¿O en muchos casos se dificulta la comprensión de los elementos de lengua utilizados para comunicar e interactuar con unos y otros? Esta nota, entonces, quiere mostrar a los lectores que los actos de habla tienen una intención comunicativa y que ella obedece al deseo del hablante cuando selecciona los registros y las unidades de habla con las que quiere significar.

Así, pues, existen unos actos de habla comprensibles y otros incomprensibles que no permiten conocer fácilmente la intención del hablante y dificultan la eficacia de la comunicación, entre ellos, tenemos en la cotidianidad los discursos o enunciados irónicos; la ironía es una herramienta o mecanismo lingüístico utilizado por los hablantes, cultos, semicultos o incultos, especialmente en la oralidad y en el registro coloquial, para expresar unidades de contenido semántico y pragmático con las que el emisor le dice a su receptor lo que no quiere expresar literal y directamente en el desarrollo conversacional, es decir, da a entender lo contrario de lo que las palabras en esos contextos comunicativos significan.

Algunos ejemplos de enunciados irónicos son: ¡A ver jovencito! ¿Usted cree que nació ayer? ¡Bonito así! ¡Qué bonito! ¡Felicitaciones por ser la niña más ordenada de la casa! ¡No, pues, tan amable! ¡Usted no sabe quién soy yo! ¡El país va muy bien! ¡Siga así que va muy bien! ¡Así va a llegar muy lejos! ¡Hola, buenas tardes, ya casi amaneció! ¡Otra vez llegando tarde y yo aquí esperándolo de pie y sin dormir! ¡No se estrese, así me conoció! ¡Nos hablamos! ¡Yo te llamo! ¿Cuándo almorzamos? ¡Los honorables miembros del Congreso de la República! ¡Hay que reducir la corrupción a sus justas proporciones! ¡No corra tanto que se cansa! ¡Su cara no se me olvida, pero me gustaría verlo con más frecuencia en mi clase! ¡Ustedes son muy aplicados, pero pierden la materia! ¡Hola profe, yo no puedo perder su materia, pero ya la perdió, sí pudo! ¡De nada, tan amable y tan cortés! ¡Tú eres la mata de la prudencia! ¡Lo malo de la rosca es no estar en ella! ¡Divino, llegando a esta hora! ¡No, pues, muchas gracias! ¡Como a usted no le gusta pelear! ¡Estás muy bella, pareces una princesa! ¡Por supuesto que me acuerdo de usted, si fuimos amigos de toda la vida! ¡No, no estás gorda, es que todas tus amigas están muy flacas! ¡Joven, me sorprende su capacidad de deducción! ¡Qué bello, maravilloso y extraordinario, nada fácil de explicar! ¡Tengo un plan muy entretenido para esta tarde, leer el

libro que nos dejó el maestro! ¡Contéstele, no hay ningún problema! ¡Qué milagro de verlo por estos lares!

Como se observa en esta muestra, la intención del emisor es decir lo contrario y en muchos casos las palabras, exclamaciones o muletillas van acompañadas de cierta entonación, un gesto o expresión corporal que le agrega un valor más al significado del acto de habla. Esto, por supuesto, no permite desentrañar con facilidad el sentido del mensaje; de ahí que el receptor, en ocasiones, se sienta frustrado al no entender la verdadera intención de su interlocutor, es este un acto de comunicación fallido, si tenemos en cuenta el objetivo de la comunicación, pero socorrido en el habla coloquial colombiana.

No debemos confundir el eufemismo y el disfemismo con la ironía, pues estas son herramientas distintas para

decir con delicadeza aquello que resulta crudo, indecente y malsonante, o lo contrario, decir directamente con palabras inadecuadas o groseras aquello que queremos dar a entender. Pero sí la podemos relacionar con la burla disimulada, el humor, el sarcasmo, la cortesía y la descortesía.

Finalmente, y en especial, en este mes del idioma, debemos recordar la importancia de usar el sistema lingüístico, que nos facilita la interacción entre los miembros de los diferentes colectivos que conforman las comunidades de habla o comunidades lingüísticas, con claridad, precisión, sencillez, coherencia, cohesión, concordancia, puntuación, acentuación y ortografía, para evitar inconvenientes, ambigüedades o sentidos diferentes de las palabras, voces o registros estilísticos con los que queremos expresar ideas, sentimientos y emociones.

MARIANO LOZANO RAMÍREZ
UNIVERSIDAD DE LA SABANA

RESCATEMOS LAS VOCALES

¿Qué pasará cuando esos símbolos; música del idioma: las vocales, desaparezcan, ante la masiva tendencia de escribir, sin utilizarlas en el universo digital (computadores, ipads, celulares) y sus diferentes aplicaciones (whatsapp, Facebook, Instagram, text messages, snapchat).

La vida del lenguaje oral y escrito no es pacífica (Larousse, 2001; Hachette Education; Guia de Conversação Francêsa, 1993; RAE, 2001). La evolución de las lenguas como expresión humana no es estable, no es permanente y, en la fluente corriente del río de la historia del devenir humano, podríamos decir que es fugazmente temporal, irreverentemente dinámica, permanentemente amenazada por la espontánea u obligada conducta que señalan colectivos humanos que están influenciados por los profundos cambios tecnológicos que los gobiernan.

La tendencia a la pérdida de frecuencia en el uso de las vocales no es algo nuevo, como lo señala Luis Flórez en su análisis de *Las «Apuntaciones críticas» de Cuervo y el español bogotano cien años después*.

La premonitoria preocupación de Cuervo (Cuervo, 1907) la recoge la Fundación del Español Urgente, y prácticamente todos los autores del siglo XXI en cuanto a la tendencia a la desaparición de la representación gráfica

de las vocales, en las plataformas digitales. Tenemos que defender la escritura y estudiar la nueva ortografía digital para que las vocales no se alejen definitivamente de nuestro castellano sonoro y cantarín.

¡Qué miedo, qué miedo que la lengua se quede muda, irremediable y digitalmente muda para siempre!

BIBLIOGRAFÍA

- Larousse. (2001). *Compact Larousse. Diccionario*. México: Ediciones Larousse.
- Hachette Education. (s.f.). *Dictionnaire juniors 1 langue française*. En P. Amiel.
- *Guia de conversação francêsa*. (1993). Bogotá: Ediciones Larousse.
- RAE. (2001). *Diccionario de la lengua española*.
- Moliner, M. (1980). *Diccionario de uso del español*. España: Gredos.
- Robles, F. C. (1946). *Diccionario español de sinónimos*. Madrid: M. Aguilar.
- Flórez, L. (1973). *Las «Apuntaciones críticas» de Cuervo y el español bogotano cien años después* (Vol. XVI). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. Series Minor.

OLYMPO MORALES BENÍTEZ
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

¿ELLOS Y ELLAS?

El sistema lingüístico del castellano ofrece posibilidades para que no se produzca discriminación sexual en su uso, ya que existen múltiples recursos que no requieren duplicar continuamente los vocativos (que es lo que la mayoría entiende como solución al sexismo del lenguaje); se trata de utilizar estrategias y recursos que posee nuestra lengua y que no faltan ni a la gramática ni contravienen el principio de economía del lenguaje, sino todo lo contrario.

La humanidad está formada por mujeres y hombres: personas, sin que esto signifique prácticas divergentes ni discriminatorias, ni mucho menos, que afecten su dignidad humana, pues buscan crear un estilo propio neutro para hablar, que en el ámbito jurídico establece en ocasiones una diferencia de trato injusta, arbitraria, carente de justificación, irracional o desproporcionada.

No podemos desconocer la formulación clásica del principio de igualdad que creó Aristóteles desde el siglo IV a. C., que expresa que la igualdad exige tratar de la misma manera a lo igual y de diversa manera a lo desigual. Esta definición está integrada por dos prescripciones. La primera exige tratar de la misma manera a lo igual, mientras la segunda exige tratar de diversa manera a lo desigual. La primera parte de la formulación clásica del principio de igualdad, que genera el mandato de tratar de la misma manera a lo igual, se denomina *igualdad por equiparación*, pues se cumple con dicho mandato si se *equipara*. Equiparar, que en un sentido corriente alude a colocar en el mismo lugar, significa, en sentido jurídico, otorgar el mismo tratamiento normativo, es decir, atribuir las mismas consecuencias jurídicas.

La segunda parte de la formulación clásica del principio de igualdad, que genera el mandato de tratar de diversa manera a lo desigual, se denomina *igualdad por diferenciación*, pues se cumple con dicho mandato si se *diferencia*. Diferenciar significa, en sentido jurídico, otorgar diverso tratamiento normativo, es decir, atribuir diversas consecuencias jurídicas.

De este modo, el principio de igualdad se cumple no solo cuando se trata de la misma manera a lo igual, sino también cuando se trata de diversa manera a lo desigual, aunque en los últimos años algunos autores han comenzado a sostener que también existe discriminación cuando se trata de la misma manera a lo desigual. Es lo que se denomina discriminación por indiferenciación, aunque también se han empleado las expresiones «discriminación por indiscriminación» y «desigualdad por indiferenciación».

Más allá de fórmulas como el «todas y todos», la Corte Constitucional Colombiana propuso buscar nuevas expresiones dentro del rico acervo del léxico castellano. «Por ejemplo, en lugar de decir, tenemos que hacer un esfuerzo entre todos, podemos decir, tenemos que hacer un esfuerzo conjunto, señala».

Otros ejemplos:

- El responsable: La persona responsable.
- Los solicitantes: Las personas solicitantes. Quienes soliciten.
- Interesado: Persona interesada. Interesado e interesada.
- Los alumnos: Los alumnos y las alumnas. El estudiantado.
- Los aspirantes: Las personas aspirantes. Quienes aspiren. Quienes concurren.
- Los becarios: Las personas becarias. Los becarios o becarias. Quienes sean titulares de las becas.
- Los beneficiarios: Las personas beneficiarias.
- Los candidatos: Las personas candidatas. Quienes opten. Quienes concurren.
- Los trabajadores o empleados: Plantilla, personal. Trabajadores y trabajadoras. Empleado y empleada. Funcionario, funcionaria.